Fiscal de la CPI cree que han ocurrido crímenes de lesa humanidad en Venezuela; El anuncio de Fatou Bensouda fue hecho un día después de la visita a La Haya del....

Fiscal de la CPI cree que han ocurrido crímenes de lesa humanidad en Venezuela; El anuncio de Fatou Bensouda fue hecho un día después de la visita a La Haya del fiscal venezolano, Tarek William Saab.

El Tiempo (Colombia)
6 noviembre 2020 viernes

Copyright 2020 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2020 El Tiempo, Colombia Derechos reservados

Length: 645 words **Byline:** CARREY

Body

ANDREINA ITRIAGO - CORRESPONSAL DE EL TIEMPO - CARACAS

Luego de haber recibido el miércoles a una delegación del régimen venezolano, la fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Fatou Bensouda, declaró ayer que había concluido su evaluación con respecto a uno de los exámenes preliminares en curso, el llamado <u>Venezuela</u> I (sobre presuntos delitos cometidos desde abril de 2017 en el contexto de manifestaciones y disturbios políticos), y que existían razones para creer que en ese país han ocurrido crímenes dentro de la jurisdicción de la CPI. "La Fiscalía solicitó información sobre los procesos internos relevantes en <u>Venezuela</u> y su conformidad con los requisitos del Estatuto de Roma", dijo Bensouda. En cuanto al segundo examen preliminar en curso, <u>Venezuela</u> II (solicitado por el régimen venezolano, por supuestos crímenes de lesa humanidad que se cometen como consecuencia de la aplicación de "medidas coercitivas ilícitas" adoptadas "unilateralmente" por el Gobierno de Estados Unidos), Bensouda informó que había actualizado a la delegación venezolana sobre el estado de la evaluación, destinada a determinar si existe una base razonable para creer que la presunta conducta se encuentra dentro de la jurisdicción de Ia CPI.

El primero de los exámenes preliminares sobre *Venezuela* se inició en febrero de 2018 y el segundo, en febrero de este 2020. Según confirmó la fiscal de la CPI, en ambos casos se sigue en la fase de examen preliminar, "con miras a tomar una decisión, una vez concluida, sobre si se abre una investigación". En representación del régimen venezolano participaron en este encuentro el fiscal de la República, Tarek William Saab, y el defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz. Saab confirmó el encuentro a través de Twitter, donde dijo que su oficina colaborará con la Fiscalía de la CPI para aportar información "suficiente" sobre la actuación de la justicia venezolana. Desde la oposición se rechazó que la CPI recibiera a quienes, aseguran, han sido "cómplices" de la comisión de crímenes de lesa humanidad. "Tarek William Saab y Alfredo Ruiz han encubierto los delitos de Nicolás Maduro, se han prestado para la persecución y el asesinato de miles de venezolanos", trinó Julio Borges, comisionado para las Relaciones Exteriores del líder opositor Juan Guaidó, reconocido como presidente encargado de *Venezuela* por 50 países. Aunque apoyó que Bensouda dijera que el órgano tiene competencia sobre los crímenes cometidos en *Venezuela*, demandó mayor celeridad. ¿Qué viene ahora? Según el director de la ONG Acceso a la Justicia, Alí Daniels, esta declaración implica que se va a avanzar en el examen preliminar del primer caso, *Venezuela* I, y que se pasaría a la tercera fase, en la que se examina si los responsables de la comisión de los crímenes han sido llevados a la justicia y declarados responsables. Al respecto, Daniels aclaró que, una vez que se declare que existen crímenes

Fiscal de la CPI cree que han ocurrido crímenes de lesa humanidad en Venezuela; El anuncio de Fatou Bensouda fue hecho un día después de la visita a La Haya del....

de lesa humanidad, no bastará para la CPI que se juzgue a funcionarios de bajo nivel o a los autores materiales de los hechos, sino que también debe llevarse a la justicia y hacerse responsables a quienes toman las decisiones. "Por más que el fiscal (Saab) vaya a presentar algunos cientos de casos de funcionarios de bajo nivel, no puede presentar un solo caso de los responsables de esas políticas. (...) Ni siquiera hay un funcionario de mediano nivel investigado", aseguró Daniels. A juicio de este especialista, la Fiscalía de la CPI debería entonces hacer "rápidamente" la evaluación para pasar a la cuarta y última fase del examen preliminar, en la que corresponde examinar si es del interés de la justicia que el caso venezolano se lleve ante la Corte. "No solamente es el interés de la justicia por la gravedad de los crímenes, sino que, además, se siguen cometiendo", agregó el abogado venezolano.

Copyright Grupo de Diarios América - GDA/El Tiempo/Colombia

Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ETC

Subject: Justice Departments (100%); Public Prosecutors (89%); Civil Services (80%); Criminal Offenses (80%); Law + Legal System (80%); venezolano (%); crímenes (%); CPI (%); Fiscal (%); examen (%); crímenes de lesa humanidad (%); Fiscalía (%); régimen (%); Fatou Bensouda (%); **Venezuela** I (%)

Load-Date: November 7, 2020

End of Document